

## **Bases Contratación Honorarios**

Título Profesional: Arqueólogo

Grado Académico: Licenciado en Arqueología

Experiencia: Deseable un año de experiencia en investigaciones en terreno, en especial en la zona centro sur de Chile. Deseable experiencia en investigaciones paleontológicas. Se debe hacer llegar dossier con estudios y experiencia certificada, incluyendo las referencias respectivas.

### **Forma de Postulación:**

Los antecedentes de postulación deben ser remitidos por mail al correo electrónico: gabriel.peralta@imo.cl, solo se recibirán postulaciones realizadas hasta las 00:00 horas del día 21 de enero del 2022

El correo electrónico de postulación deberá contener:

- 1) Curriculum Vitae del postulante en formato PDF,
- 2) Certificaciones del CV, lo que incluye certificado de Título y de cursos realizados si corresponde,
- 3) Dossier con estudios y experiencia certificada, en formato PDF, por alguna Universidad o institución educativa y/o científica pertinente en el área.

### **Motivos de la contratación:**

- Gestionar profesionalmente desde el ámbito patrimonial el Sitio Pilauco y el Museo Pleistocénico Municipal de Osorno
- Gestionar proyectos para poner en valor el sitio paleo arqueológico de Pilauco
- Desarrollar alianzas o convenios de colaboración con Universidades, la Fundación para los Estudios Patrimoniales Pleistocenos de Osorno y otras instituciones educativas, científicas y/o culturales relacionadas con el tema.
- Desarrollar actividades educativas y de difusión del patrimonio paleo arqueológico de Osorno hacia la comunidad local, nacional e internacional.

### **Calidad contratación:**

Modalidad Honorarios. Subtítulo 21

Remuneración: \$1.355.932.- Impto. Incl. Mensual

Periodo: Febrero - Diciembre 2022

### **Plazos:**

Publicación de las bases en sitio web del municipio: 07 enero al 21 de enero 2022

Postulación: hasta 00:00 horas del día 21 de enero del 2022

Entrevista seleccionados: 25 de enero 2022 (si es vía virtual, se enviará link al correo)

Comisión Evaluadora:

Director DIDECO (o quien lo subrogue)

Jefe Departamento Patrimonio Cultural (o quien lo subrogue)

Director de Secplan (o quien lo subrogue)